



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-008-2024

“Servicio para la elaboración de alimentos para la población estudiantil con jornadas extendidas en los centros escolares de educación básica del Estado de Baja California”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de junta de aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número 32065001-008-2024, correspondiente a la contratación de la “Servicio para la elaboración de alimentos para la población estudiantil con jornadas extendidas en los centros escolares de educación básica del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:06 horas del día 02 de febrero de 2024, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción X, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 32065001-008-2024 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California ComprasBC y el portal PIABC, el día 26 de enero de 2024, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas del cuestionario presentado con anterioridad al acto por parte de un licitante, en los siguientes términos:



LICITANTE: AB ALIMENTOS NUTRASÉUTICOS FUNCIONALES, S.A. DE C.V.

1. Información General, 1.- Identificación de la Convocante, hacen mención al “Servicio para la elaboración de alimentos para la población estudiantil con jornadas extendidas en los centros escolares de Educación Básica del Estado de Baja California”, sin embargo en el punto 4 se refieren a “Otorgamiento de alimentos con calidad nutricional a la población estudiantil de los centros escolares en jornadas extendidas, Pancita llena, Corazón contento”.

Pregunta: ¿Cómo debemos referirnos al programa en toda la documentación de la licitación que nos ocupa?

Respuesta: El programa se llama “Otorgamiento de alimentos con calidad nutricional a la población estudiantil de los centros escolares en jornadas extendidas, Pancita llena, Corazón contento”, sin embargo el procedimiento de licitación que nos ocupa se identifica como “Servicio para la elaboración de alimentos para la población estudiantil con jornadas extendidas en los centros escolares de educación básica del Estado de Baja California”.

2. En el punto II, Procedimiento de inspección, rechazo y disposición de alimento sobrante, inciso a, indican, entre otros, que las verduras estén limpias sin residuos de tierra, características físico químicas y fecha de caducidad, así como marcas distintas a las ofertadas.

En el caso del programa que nos compete, al ser alimentos ya preparados no aplica la parte de “fecha de caducidad”, así como “marcas distintas de las ofertadas”.

Pregunta: ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Afirmativo, en el caso de ser alimentos preparados no aplica.

3. Punto 7, Identificación de las proposiciones.-

Pregunta: Cuál es la manera correcta de dirigir los escritos correspondiente a esta licitación, considerando que el nombre del servicio a licitar en otros puntos se menciona de manera distinta?

Respuesta: La documentación integrante de la proposición deberá de identificarse con el nombre de la licitación “Servicio para la elaboración de alimentos para la población estudiantil con jornadas extendidas en los centros escolares de educación básica del Estado de Baja California” y señalando la clave numérica que tiene asignada 32065001-008-2024.

A continuación se concede el uso de la voz al licitante presente a efecto de que formule los cuestionamientos que considere pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que el mismo manifestó no tener ningún cuestionamiento que formular.

Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, a celebrarse a las **10:00 horas del día 08 de febrero de 2024**, en la **sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno** sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:14 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p>PRESIDENTE</p> <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p>C. SUSANA LIZETH PERALTA COORDINADORA DE PROGRAMAS DE APOYO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p> <p>C. KARINA RAMIREZ ESTRADA COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p>C. LUIS ANGEL VALENZUELA MUÑOZ ANALISTA JURIDICO DE NORMATIVIDAD EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALIA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE CONTRALORIA</p> <p>C. JUAN FERNANDO ARCE OCHOA AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTE:

César Luis Medina

EN REPRESENTACIÓN DE AB ALIMENTOS NUTRASÉUTICOS FUNCIONALES, S.A. DE C.V.

LICITANTE:

C. *Fernando Elías Meléndrez*

EN REPRESENTACIÓN DE AB ALIMENTOS NUTRASÉUTICOS FUNCIONALES, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

[Handwritten marks: 'A' and a signature]

[Handwritten marks: '2', 'b', 'c']